



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

PERÍODO LEGISLATIVO 2010 - 2016

ACTA NO. 0063

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2016
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2016
PRESIDENCIA DEL SENADO: CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA
SECRETARIOS SENADORES AMARILIS SANTANA CEDANO Y ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 4:22, HORAS DE LA TARDE, DEL DÍA VEINTIDÓS (22) DEL MES DE JUNIO, DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS (2016), MIÉRCOLES, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM, PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

SENADORES PRESENTES: (25)

CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA	: PRESIDENTA
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO	: VICEPRESIDENTE
AMARILIS SANTANA CEDANO	: SECRETARIA
ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES	: SECRETARIA
AMABLE ARISTY CASTRO	
FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO	
RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ	
LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS	
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE	
YVONNE CHAHÍN SASSO	
RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA	
TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN	

MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS

CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA

JUAN OLANDO MERCEDES SENA

REINALDO PARED PÉREZ

MANUEL ANTONIO PAULA

PRIM PUJALS NOLASCO

DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO

ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ

JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL

ARÍSTIDES VICTORIA YEB

HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (07)

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO

JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ

JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN

AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (0)

SENADORA PRESIDENTA: Comprobado el quórum reglamentario, damos inicio formalmente a la Sesión Ordinaria correspondiente a este día, miércoles, 22 de junio de 2016.

HORA 4:22 P.M.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

No hubo.-

b) APROBACIÓN DE ACTAS:

No hubo.-

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS:

a) PODER EJECUTIVO

No hubo.-

b) CÁMARA DE DIPUTADOS

No hubo.-

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

No hubo.-

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL

No hubo.-

**e) DIRECCIÓN O LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS
REPRESENTADOS EN EL SENADO**

No hubo.-

f) SENADORES:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2016, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, POR LA SEÑORA **ROSA SONIA MATEO ESPINOSA**, SENADORA DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA DAJABÓN, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2016, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR **FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2016, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR **JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2016, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR **WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA PERAVIA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2016, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR, **JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SANTIAGO, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2016, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR **AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO**,

SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA DUARTE, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2016, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR **EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ**, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA BARAHONA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

g) OTRA CORRESPONDENCIA:

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

SENADORA PRESIDENTA: Muy bien, después del conocimiento de las excusas, no tenemos correspondencias; vamos a la lectura de Iniciativas de los Senadores y Senadoras a tomar en Consideración. Recuerden, honorables senadores que la Sesión anterior, la semana pasada iehi, hicimos comentarios sobre las iniciativas que serán puestas de conocimiento en el Pleno Senatorial, y que hoy comenzamos a detallarlas, indicando al mismo tiempo la Comisiones Especiales, que sean constituidas para tales fines; en ese sentido, vamos a solicitarles a la Senadora Amarilis Santana y al Senador Antonio Cruz, que inicie la lectura de las iniciativas, para el conocimiento de los senadores y senadoras y darles el carácter correspondiente.

1. INICIATIVA: 02617-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).DEPOSITADA EL 21/06/2016. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

2. INICIATIVA: 02618-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE ACCESO A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA. **(PROPONENTES: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA; RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ; EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Iniciativa fue depositada el 22 de junio de 2016, y para tales fines se ha constituido una Comisión Especial, cuyos integrantes son los siguientes:

Senador **JULIO CÉSAR VALENTÍN**, Presidente.

Senador **CHARLES MARIOTTY TAPIA**, Miembro.

Senador **ARÍSTIDES VICTORIA YEB**, Miembro.

Senador **AMÍLCAR ROMERO**, Miembro.

Senador **ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA**, Miembro.

Esta comisión tiene un plazo de cuatro semanas para rendir su informe, esa es la Comisión para el Proyecto de Ley sobre el Acceso a la Propiedad Inmobiliaria titulada.

3. INICIATIVA: 02619-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES AL LEGISLAR O ADMINISTRAR EN PROVECHO PROPIO. (**PROPONENTES: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA; FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO**). **DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Iniciativa también fue depositada el 22 de junio de 2016, y la Comisión Especial tiene como miembros a:

Senador **AMÍLCAR ROMERO**, Presidente.

Senadora **CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA**, Miembro.

Senador **AMABLE ARISTY CASTRO**, Miembro.

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

4. INICIATIVA: 02621-2016-PLO-SE

LEY ORGÁNICA DE LIBERTAD RELIGIOSA. (**PROPONENTES: EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ; MANUEL ANTONIO PAULA**). **DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Este Proyecto de Ley, fue depositado el 22 de junio de 2016, y se ha constituido una Comisión Especial integrada por:

Senador **FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO**, Presidente.

Senador **EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ**, Miembro.

Senadora **AMARILIS SANTANA CEDANO**, Miembro

Senador **FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO**, Miembro.

Esta comisión tiene un plazo de dos semanas para rendir su informe.

5. INICIATIVA: 02622-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE PARTICIPACIÓN IGUALITARIA ENTRE HOMBRES Y LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PODERES DEL ESTADO. **(PROPONENTES: FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO; FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: También depositada el 22 de junio de 2016, y se ha constituido una Comisión Especial:

Senador **ARÍSTIDES VICTORIA YEB**, Presidente.

Senador **FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO**, Miembro.

Senadora **CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA** Miembro

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

6. INICIATIVA: 02623-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LOS EMPLEADOS DE EMPRESAS ESTATALES. **(PROPONENTES: JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN; TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN; FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial estará integrada por:

Senador **FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO**, Presidente.

Senador **JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN**, Miembro.

Senador **TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN**, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

7. INICIATIVA: 02624-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS FUNCIONARIOS

PÚBLICOS. (PROPONENTES: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA; FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO; JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial se ha constituido:

Senador **JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN**, Presidente.

Senador **CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA**, Miembro.

Senador **JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN**, Miembro

Senador **FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL**, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

8. INICIATIVA: 02625-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE INTEGRIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. (PROPONENTES: JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN; ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES; AMÍLCAR ROMERO P.). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial se ha constituido:

Senador **CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA** Presidente.

Senador **REINALDO PARED PÉREZ**, Miembro.

Senador **JUAN OLANDO MERCEDES SENA**, Miembro

Senadora **AMARILIS SANTANA CEDANO**, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

9. INICIATIVA: 02626-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA SOBRE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. (PROPONENTES: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA; REINALDO PARED PÉREZ; JOSÉ RAFAEL VARGAS

PANTALEÓN).DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial se ha constituido:

Senador **JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN**, Presidente.

Senador **REINALDO PARED PÉREZ**, Miembro.

Senador **JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN**, Miembro

Senador **ARÍSTIDES VICTORIA YEB**, Miembro

Senador **FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO**, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de cuatro semanas para rendir su informe.

SENADOR REINALDO PARED PÉREZ: Señora Presidenta, para este proyecto sería incongruente que yo fuera parte de la Comisión.

SENADORA PRESIDENTA: Es verdad, sí, es cierto.

SENADOR REINALDO PARED PÉREZ: Para que tome nota.

SENADORA PRESIDENTA: Indiscutiblemente, cualquier participación, sí, tiene razón; se toma en cuenta la observación.

10. INICIATIVA: 02627-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE REGULA TODO LO RELATIVO AL TRABAJO A DISTANCIA O TELETRABAJO. **(PROPONENTES: LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS; ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA; HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA).** **DEPOSITADA EL 22/06/2016.**
COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial se ha constituido:

Senador **PRIM PUJALS NOLASCO**, Presidente.

Senadora **AMARILIS SANTANA CEDANO**, Miembro.

Senador **JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ**, Miembro

Senador **DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO**, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

11. INICIATIVA: 02628-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y RECURSOS DEL PODER EJECUTIVO A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, Y MODIFICA LA LEY NO. 176-07, DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS.

(PROPONENTES: RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA; FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO; ROSA SONIA MATEO ESPINOSA).DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Vamos a poner como observación general el señalamiento que nos hiciera el Senador Reinaldo Pared Pérez, donde el proponente de la iniciativa no puede ser miembro. En este caso tenemos los integrantes de esta Comisión Especial:

Senador **RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ**, Presidente.

Senadora **CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA**, Miembro.

Senador **JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN**, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

12. INICIATIVA: 02629-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE REGULA A LOS GOBERNADORES CIVILES DEL ESTADO. **(PROPONENTES: ARÍSTIDES VICTORIA YEB; EDIS**

FERNANDO MATEO VÁSQUEZ; TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN).
DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial se ha constituido:

Senador **FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO**, Presidente.

Senador **RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA**, Miembro.

Senador **PRIM PUJALS NOLASCO**, Miembro

Senador **RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ**, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de dos semanas para rendir su informe.

13. INICIATIVA: 02630-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA Y SUSTITUYE LA LEY GENERAL DE DEPORTES, NO. 356-05. **(PROPONENTES: CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS).** **DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial se ha constituido:

Senador **AMABLE ARISTY CASTRO**, Presidente.

Senador **FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO**, Miembro.

Senador **DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO**, Miembro

Senador **ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA**, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de cuatro semanas para rendir su informe.

14. INICIATIVA: 02631-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS FRONTERIZAS. **(PROPONENTES: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA; ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA; ROSA SONIA MATEO ESPINOSA; AMABLE ARISTY CASTRO; PRIM PUJALS NOLASCO).****DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial se ha constituido:

Senador **TOMMY GALÁN GRULLÓN**, Presidente.

Senador **ARÍSTIDES VICTORIA YEB**, Miembro.

Senador **MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS**, Miembro

Senador **ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES**, Miembro.

Senador **HEINZ SIEGFIED VIELUF CABRERA**, Miembro.

Senador **JUAN OLANDO MERCEDES SENA**, Miembro

Senador **MANUEL ANTONIO PAULA**, Miembro.

Senador **DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO**, miembro.

Senador **RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ**, miembro

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

15. INICIATIVA: 02632-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

(PROPONENTES: JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN; LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS).

DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial está integrada por los siguientes senadores:

SENADOR AMÍLCAR ROMERO PORTUONDO, Presidente

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, Miembro

SENADOR JULIO CÉSAR VALENTÍN, Miembro.

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

16. INICIATIVA: 02633-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE REGULA LA GESTIÓN Y EL ACCESO DE LOS PARTICULARES A LOS RÍOS, LAGOS, LAGUNAS, PLAYAS Y COSTAS NACIONALES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTES: FÉLIX**

MARÍA NOVA PAULINO; JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN).

DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial está integrada por los siguientes senadores:

SENADOR CARLOS CASTILLO ALMONTE, Presidente

SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Miembro

SENADOR JOSÉ MARÍA SOSA, Miembro.

Esta comisión tiene un plazo de dos semanas para rendir su informe.

17. INICIATIVA: 02634-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE ANTIDISCRIMINACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE LAS PERSONAS. **(PROPONENTES: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA; FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial está integrada por los siguientes senadores:

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, Presidente

SENADOR FÉLIX NOVA PAULINO, Miembro

SENADOR LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS, Miembro.

SENADOR WILTON GUERRERO DUMÉ, Miembro.

Esta comisión tiene un plazo de dos semanas para rendir su informe.

18. INICIATIVA: 02635-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE PATERNIDAD RESPONSABLE. **(PROPONENTES: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA; AMARILIS SANTANA CEDANO; MANUEL ANTONIO PAULA). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial está integrada por los siguientes senadores:

SENADOR FÉLIX VÁSQUEZ ESPINAL, Presidente

SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO, Miembro

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS, Miembro

SENADOR MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de dos semanas para rendir su informe.

19. INICIATIVA: 02636-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PARA LA PUBLICACIÓN DE LEYES MODIFICADAS. **(PROPONENTES: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA; ARÍSTIDES VICTORIA YEB).**
DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial está integrada por los siguientes senadores:

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, Presidente

SENADOR JULIO CÉSAR VALENTÍN, Miembro

SENADOR ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro

SENADOR FÉLIX BAUTISTA, Miembro.

Esta comisión tiene un plazo de una semana para rendir su informe.

20. INICIATIVA: 02638-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DEL AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA. **(PROPONENTES: JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN; FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO; ARÍSTIDES VICTORIA YEB; JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN).**
DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial está integrada por los siguientes senadores:

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO, Presidente

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, Miembro

SENADOR FRANCIS VARGAS FRANCISCO, Miembro.

SENADOR JULIO CÉSAR VALENTÍN, Miembro.

Esta comisión tiene un plazo de dos semanas para rendir su informe.

SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA: Buenas tardes, Honorable Presidenta. Pienso que la Iniciativa 2633-2016, por la complejidad, si mal no escuché, se le está dando dos semanas a esa comisión, es una iniciativa, es un poco compleja y yo, la solicitud o recomendación que hago, es que el plazo sea mayor por la delicadeza. Y otra observación, es una petición, más que una observación, en la Ley General de Deportes, la Iniciativa 2630-2016, siempre que la Presidencia lo considere prudente, me gustaría participar en esa comisión, Ley General de Deportes.

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN: Estoy de acuerdo, Presidenta, con lo que sugiere el colega Rubén Darío Cruz y sugiero que además de la recomendación que él hace, en virtud de que él es quien está presidiendo la comisión que estudia el Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, que aborda todos estos temas, él presida esta comisión; por otra parte, el Proyecto de Paternidad Responsable, yo le pido la exclusión de ese proyecto y en cambio, le sugiero que esa comisión la presida el Senador Rafael Calderón.

SENADORA PRESIDENTA: ¿Cuál es esa, por favor?

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN: Esa es la de Paternidad Responsable, que es la 2635. Le pido que me excluya a mí y deje a Félix Vásquez e incluya a Calderón por mí.

21. INICIATIVA: 02637-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CIVILES Y OTROS ACTOS. **(PROPONENTES: REINALDO PARED PÉREZ; FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO; JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN).**
DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial está integrada por los siguientes senadores:

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS, Presidente
SENADOR AMABLE ARISTY CASTRO, Miembro
SENADOR FRANCIS VARGAS, Miembro.
SENADORA SONIA MATEO, Miembro
SENADOR MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de cuatro semanas para rendir su informe.

22. INICIATIVA: 02639-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE EL PRIMER EMPLEO Y DESARROLLO DE JÓVENES.
(PROPONENTES: ARÍSTIDES VICTORIA YEB; PRIM PUJALS NOLASCO). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial estará integrada por los siguientes senadores:

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, Presidente
SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS, Miembro
SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Miembro
SENADORA ROSA SONIA MATEO, Miembro
SENADOR ANTONIO CRUZ TORRES, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de dos semanas para rendir su informe.

23. INICIATIVA: 02640-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE QUE PROHÍBE EL USO DE CELULARES Y ESTABLE EL BLOQUEO DE SEÑALES DE COMUNICACIÓN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTES: JUAN OLANDO MERCEDES SENA; JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN; RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial está integrada por los

siguientes senadores:

SENADOR DIONIS SÁNCHEZ CARRASCO, Presidente

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO, Miembro

SENADOR JUAN OLANDO MERCEDES, Miembro.

SENADOR FÉLIX NOVA PAULINO, Miembro

SENADORA AMARILIS SANTANA, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de dos semanas para rendir su informe.

24. INICIATIVA: 02641-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY PARA LA PROTECCIÓN Y ADQUISICIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTES: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA; REINALDO PARED PÉREZ; JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN; JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN; MANUEL ANTONIO PAULA).DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial estará integrada por los siguientes senadores:

SENADOR EDIS FERNANDO MATEO, Presidente

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, Miembro

SENADOR JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN, Miembro

SENADOR REINALDO PARED PÉREZ, Miembro

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

25. INICIATIVA: 02642-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE REGULACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO. **(PROPONENTES: JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ; ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA; HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA). DEPOSITADA EL 22/06/2016.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial está integrada por los siguientes senadores:

SENADOR TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN, Presidente

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, Miembro

SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA, Miembro.

SENADORA AMARILIS SANTANA, Miembro

26. INICIATIVA: 02643-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y PERSONAS ADOLESCENTES. **(PROPONENTES: AMARILIS SANTANA CEDANO; AMABLE ARISTY CASTRO; HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA).** DEPOSITADA EL 22/06/2016. **COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial estará integrada por los siguientes senadores:

SENADOR JUAN OLANDO MERCEDES SENA, Presidente

SENADOR FÉLIX NOVA PAULINO, Miembro

SENADOR FÉLIX BAUTISTA, Miembro

SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de dos semanas para rendir su informe.

SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO: Presidenta, esa iniciativa de Proyecto de Ley de Protección Integral y Participación de Niños, Niñas, ¿por qué no -y Adolescentes-?, y dice: "y Personas Adolescentes", eso de personas, como que no lo entiendo.

SENADORA PRESIDENTA: Porque así era que estaba definido en la iniciativa, eso puede ser parte de la modificación.

27. INICIATIVA: 02646-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LIBERTAD DE REUNIÓN.
(PROPONENTES: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO; AMARILIS SANTANA CEDANO). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial está integrada por los siguientes senadores:

SEBADIR REINALDO PARED PÉREZ, Presidente

SENADOR AMABLE ARISTY CASTRO, Miembro

SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA, Miembro.

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

28. INICIATIVA: 02647-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY NO. 5879 DE 1962, SOBRE REFORMA AGRARIA, MODIFICADA POR LA LEY NO. 55-97, DEL 7 DE MARZO DE 1997. **(PROPONENTES: WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ; AMÍLCAR ROMERO P.). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.**

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial estará integrada por los siguientes senadores:

SENADOR AMÍLCAR DE JESÚS ROMERO P., Presidente

SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA, Miembro

SENADOR JUAN OLANDO MERCEDES, Miembro

SENADOR WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ, Miembro

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

SENADORA PRESIDENTA: Esta comisión la preside el Senador Amílcar

Romero, pero aquí vamos a tener que cambiar y vamos a poner al Senador Adriano de Jesús Sánchez Roa, para que la presida.

29. INICIATIVA: 02644-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA QUE REGULA LA PROTECCIÓN AL DERECHO A LA INTIMIDAD, EL HONOR, EL BUEN NOMBRE Y LA PROPIA IMAGEN.

(PROPONENTES: JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN; JUAN OLANDO MERCEDES SENA). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial está integrada por los siguientes senadores:

SENADOR HEINZ VIELUF CABRERA, Presidente

SENADORA CRISTINA ALT. LIZARDO, Miembro

SENADOR AMÍLCAR ROMERO PORTUONDO, Miembro.

SENADOR JOSÉ MARÍA SOSA, Miembro

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

30. INICIATIVA: 02645-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE REGULA LA UNIÓN MARITAL DE HECHO. **(PROPONENTES: AMARILIS SANTANA CEDANO; CHARLES**

NOEL MARIOTTY TAPIA). DEPOSITADA EL 22/06/2016. COMISIÓN ESPECIAL.

SENADORA PRESIDENTA: Esta Comisión Especial estará integrada por los siguientes senadores:

SENADOR REINALDO PARED PÉREZ, Presidente

SENADOR JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN, Miembro

SENADOR ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro

Esta comisión tiene un plazo de tres semanas para rendir su informe.

LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES

SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA: INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA EL MONTE ARABIA UBICADO EN LA SECCIÓN LA HORMA, PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA, CON EL NOMBRE DE MONTE ORLANDO MAZARA. PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXPEDIENTE NO.02519-2015-SLO-SE.

Este proyecto de ley fue remitido por la Cámara de Diputados en fecha 19 de noviembre de 2015. Tomado en consideración y enviado a esta Comisión para su estudio y ponderación el 25 de noviembre del mismo año.

La referida iniciativa tiene como objetivo principal designar con el nombre Orlando Mazara el monte Arabia, ubicado en la sección La Horma del municipio y provincia San José de Ocoa.

Orlando Mazara fue un joven revolucionario que sembró con el ejemplo su concepción de libertad y derecho a mejores condiciones de vida de los dominicanos, especialmente de los más desposeídos, los campesinos. Desde muy joven se integró a la lucha revolucionaria formando parte de la guerrilla constitucionalista de 1963 encabezada por Manolo Tavárez Justo. Al estallar la guerra de Abril de 1965, se incorporó a los combates bajo la dirección de los desaparecidos dirigentes del 14 de Junio, destacándose como un aguerrido combatiente, según la consideración de sus compañeros.

Orlando Mazara fue un digno ejemplo de ciudadano comprometido con los mejores intereses de la democracia dominicana, luchando en contra de todo lo que representara opresión y dictadura.

Luego de analizar el contenido de la referida iniciativa legislativa, y

*tomando en cuenta que es facultad del Estado reconocer a los buenos dominicanos y dominicanas que con su esfuerzo rompen barreras y logran sobresalir en su patria para que su ejemplo sirva de guía y motivación a las presentes y futuras generaciones, la Comisión, **HA RESUELTO: rendir informe favorable a la misma** tal y como fue remitida por la Cámara de Diputados, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en el Orden del día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.*

COMISIONADOS: RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Presidente; ROSA SONIA MATEO ESPINOSA, Vicepresidenta; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS, Secretario; ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES, Miembro; JUAN OLANDO MERCEDES SENA, Miembro; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; AMABLE ARISTY CASTRO, Miembro.

FIRMANTES: : RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Presidente; ROSA SONIA MATEO ESPINOSA, Vicepresidenta; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS, Secretario; ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES, Miembro; JUAN OLANDO MERCEDES SENA, Miembro; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; AMABLE ARISTY CASTRO, Miembro.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RESPECTO AL "ACUERDO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA", Y SU PROTOCOLO DE ENMIENDA, DEL 21 DE MAYO DE 2013, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, COLOMBIA. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO. EXPEDIENTE NO.02574-2016-PLO-SE.

HISTORIAL

Esta iniciativa fue remitida por el Poder Ejecutivo mediante Oficio No. 05848, en fecha 3 de marzo de 2016. Tomada en consideración y enviada a Comisión en fecha 15 de marzo del año en curso.

ANÁLISIS:

El presente Acuerdo y su Protocolo de Enmienda tienen como objetivo favorecer el desarrollo del transporte aéreo entre los territorios de ambas naciones, de tal manera que se propicie su expansión económica y comercial, estableciendo, de conformidad con el artículo 44, del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, del 7 de diciembre de 1944, oportunidades justas y equitativas para la explotación de empresas de transporte aéreo internacional.

Mediante el Acuerdo y su Protocolo, cada Parte tendrá derecho a designar, mediante nota escrita a través de los canales diplomáticos, a la otra Parte, a una o más líneas aéreas con el objeto de que exploten los servicios acordados en las rutas establecidas en el Acuerdo.

De conformidad con el Acuerdo, este se aplicará a todas las líneas aéreas designadas por las Partes para la explotación de servicios aéreos en las rutas especificadas en el mismo Acuerdo, y a las cuales las Partes le han otorgado los permisos apropiados.

CONCLUSIÓN:

Tomando en consideración la **Sentencia No. TC/0511/15 del Tribunal Constitucional, de fecha 2 de noviembre de 2015**, notificada al Poder Ejecutivo mediante Oficio No.SGTC-3775-2015, relativa al Control Preventivo de Constitucionalidad del **"Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Dominicana", y su Protocolo de Enmienda, del 21 de mayo de 2013, suscrito en la ciudad de Bogotá, Colombia"** cuyo dispositivo establece:

Declarar conforme con la Constitución de la República Dominicana, el "Acuerdo sobre Transporte Aéreo

entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Dominicana”, y su Protocolo de Enmienda, del 21 de mayo de 2013, suscrito en la ciudad de Bogotá, Colombia”.

Esta Comisión **HA RESUELTO:** rendir informe favorable al mismo, por lo que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

COMISIONADOS: PRIM PUJALS NOLASCO, Presidente; FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, Vicepresidente; CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE, Secretario; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, Miembro; HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA, Miembro; RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Miembro; MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro; EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, Miembro.

FIRMANTES: PRIM PUJALS NOLASCO, Presidente; FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, Vicepresidente; CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE, Secretario; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, Miembro; HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA, Miembro; RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Miembro; MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro; EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, Miembro.

SENADOR FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO: INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA CONFORMAR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD SENADO REPÚBLICA DEL PARAGUAY – REPÚBLICA DOMINICANA. PRESENTADA POR EL SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO. EXPEDIENTE NO.2612-2016-PLO-SE

HISTORIAL

Esta iniciativa fue presentada por el senador Prim Pujals Nolasco, representante provincia Samaná. Depositada en fecha 14 de junio de 2016. Tomada en consideración y enviada a Comisión el 15 de junio del año en curso.

ANÁLISIS:

El objetivo de esta Resolución es coordinar bilateralmente instrumentos que propicien la solidaridad, cooperación, asistencia técnica, conocimientos e intercambios de aspectos puntuales y de interés común.

Los grupos parlamentarios de amistad son espacios necesarios para vincular los congresos del mundo, en aras de crear mecanismos de colaboración que propendan a la búsqueda de soluciones y alternativas a problemáticas comunes.

Desde sus inicios en Europa hace más de sesenta años, han sido de gran utilidad a nivel regional y global, mediante el fortalecimiento de la cooperación hacia una homogenización en materias tan importantes y mundializadas como el medio ambiente, temas culturales, prácticas parlamentarias, armonización de agendas legislativas con las políticas públicas, entre otras.

El marco jurídico para estos grupos parlamentarios se sustenta en el poder auto-normativo del Congreso, establecido en el artículo 90.3 de nuestra Constitución, que dispone las competencias de cada cámara legislativa para regular sus asuntos internos.

Cabe destacar que se hace necesario valorar el intercambio entre ambos países, especialmente en temas legislativos, articulando instrumentos de diálogos y enlace entre sus parlamentos consolidando las relaciones diplomáticas.

CONCLUSIÓN:

Tomando en consideración el reglamento para la formación de Grupos Parlamentarios de Amistad, el cual es una respuesta a la necesidad de sistematizar la integración, función y objetivos de los mismos; de manera que, una vez creados, se ajusten eficazmente a los fines establecidos, esta Comisión **HA RESUELTO:** rendir informe favorable a la **Resolución que solicita conformar el Grupo Parlamentario de Amistad República del Paraguay- República Dominicana**, por lo que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

COMISIONADOS: PRIM PUJALS NOLASCO, Presidente; FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, Vicepresidente; CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE, Secretario; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, Miembro; HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA, Miembro; RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Miembro; MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro; EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, Miembro.

FIRMANTES: PRIM PUJALS NOLASCO, Presidente; FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, Vicepresidente; CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE, Secretario; ARÍSTIDES VICTORIA YEB, Miembro; CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA, Miembro; HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA, Miembro; RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA, Miembro; MANUEL ANTONIO PAULA, Miembro; EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ, Miembro.

LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

TURNOS DE PONENCIAS

SENADORA PRESIDENTA: ¿Algún Senador o Senadora quiere participar en el turno de ponencias? Voy a tomar el turno para solicitar al Pleno Senatorial,

que, en adición a las iniciativas de los Senadores y Senadoras que conocimos para la constitución de comisiones especiales, pues también presentemos las siguientes iniciativas, que están bajo estudio de las comisiones, a las cuales se les otorgará un plazo fijo de acuerdo a lo que establecimos de una semana a cuatro semanas, según lo requiera cada uno de los casos. Estas iniciativas que están en comisión, son las siguientes:

- 1- Ley Orgánica que Regula los Estados de Excepción, en la República Dominicana, está bajo estudio por la Comisión de Justicia del Senado, y tiene un plazo fijo de tres semanas.
- 2- Está la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, actualmente bajo estudio por la Comisión de Justicia, tiene un plazo fijo de tres semanas.
- 3- La Ley Electoral de la República Dominicana, actualmente bajo estudio en la Comisión de Justicia, tiene un plazo fijo de cuatro semanas.
- 4- La Ley para la Protección a los Afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social en materia de Seguros de Riesgos Laborales, bajo su estudio por la Comisión de Seguridad Social, Trabajo y Pensiones. Tiene un plazo fijo de cuatro semanas.
- 5- La Ley que regula el tope de la Comisión Anual Complementaria de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), bajo estudio por la Comisión de Seguridad Social, Trabajo y Pensiones. Tiene un plazo fijo de dos semanas.
- 6- El anteproyecto de Ley de Adultos Mayores, actualmente bajo estudio por la Comisión de Justicia. Tiene un plazo fijo de cuatro semanas.

Es la solicitud que hacemos para que en adición a las que leímos en las iniciativas de los senadores, pues también sean incluidas en el plazo ya

establecido.

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA: Presidenta, buenas tardes. Miren, en términos prácticos y en términos reales, independientemente de cualquier cosa, la agenda planteada al 26 de julio, al término de Legislatura Ordinaria, es prácticamente imposible. Habrá que hacer un esfuerzo de trabajar casi 24 horas, porque las comisiones también tienen sus propios temas, hay temas pendientes en las comisiones. Entonces, yo le propongo, Presidenta, que por ejemplo la Ley de Partidos y de Agrupaciones Políticas, son las dos que están en la Comisión de Justicia. Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas, -exacto y Ley de Régimen Electoral, son dos. De hecho, para su información, en la tarde de hoy hicimos una reunión de aproximación al trabajo que se había hecho con anterioridad, en la Comisión Bicameral, con todos los proyectos, anteproyectos que fueron sometidos, y la idea que planteamos era, hoy, al final de la asamblea, de la sesión, reunirnos con usted, y con el colega Reinaldo Pared Pérez, para trazar una ruta respecto a esta iniciativa, y ojalá lo podamos hacer ahorita. Por último, por último, si es verdad que queremos aprobarla, si hay una intención de aprobarla, antes del 16, del nuevo Congreso, del Congreso que viene nuevo, con los que estamos y los que no estamos, y los que no van a estar. Entonces, yo sugiero además, que para poder cumplir con esos objetivos, de manera objetiva, consciente, vamos a valorar la posibilidad de la extensión de una legislación, de la apertura de una Extraordinaria, de una Extraordinaria. Sí, porque terminamos el 26, una prórroga de la Ordinaria, sí, pedida por el Presidente, pedida por el Presidente para poder terminar y cumplir más o menos con las ideas y las metas propuestas, Presidenta. Ahí hay, ¿Cuántos proyectos de ley hay ahí? ¡Veintinueve iniciativas! De las cuales, ahí hay veintisiete comisiones especiales, Presidenta. Pero además, yo desde ahora, y de manera consciente también, y responsable lo digo: ahí hay proyectos que los compañeros tendrán que sopesar, tendrán que sopesar su pertinencia o no, ¡eh! Aquí todo el que llegó, llegó en igualdad de condiciones, por el sufragio, por el voto de los electores de su demarcación, tiene el derecho a someter todos los proyectos que les vengan en gana. Pero, también hay una imposición, y una cosa que se llama sentido común; ahí hay

proyectos vistos a vuelo de pájaro, que salen sobrando, porque hay otras, otros instrumentos legales, que tratan esos casos. Entonces -sí, es así- veintinueve proyectos, ahí estamos apostando también a la dispersión legal, más dispersión legal. ¡Claro!, en veintinueve proyectos que hay ahí, ¡claro que sí!, ahí hay proyectos que también los compañeros tenemos que sentarnos todos, a hacer una reunión en el bloque, para definir prioridades y jerarquizar, eso es así; 29 proyectos no se van a cumplir, y si hacemos un ejercicio en el bloque, consciente, responsable, desprovisto de personalismos, de protagonismos, ahí hay proyectos, y sé que muchos compañeros piensan igual que yo, ahí hay muchos proyectos que son totalmente innecesarios, a la luz de legislaciones vigentes, como proyectos aparte, entonces, yo propongo que el bloque se reúna, a la mayor brevedad, mañana si es posible, a las 9:00 de la mañana y tratemos esos temas, tratemos esos temas.

SENADOR FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO: Bueno, 25 proyectos, es verdad, son bastante, pero yo creo que todos son necesarios y son necesarios porque son mandatos de la Constitución de la República, pero la mayoría son producto de un mandato en la Constitución de la República, que muchísimos se han hecho ya en el Senado y en la Cámara de Diputados y que el Congreso los ha aprobado, pero que otros tantos faltan y yo creo que este esfuerzo vale la pena, e incluso pienso, Charles, que la celeridad es importante, porque también se han buscado asesores competentes para ayudarnos en esta tarea importante, este reto que tiene el Senado y la Cámara de Diputados, de completar definitivamente los mandatos de la Constitución de 2010. Yo creo que ,ciertamente, 25 podrían ser muchos, pero si los trabajamos; porque son comisiones especiales, fíjense que la mayoría serían competencia de la Comisión de Justicia, pero no van a la Comisión de Justicia, porque son comisiones especiales, donde el Senado en Pleno, va a trabajar, porque cada uno vamos a tener una responsabilidad, en comisiones de tres o de cuatro o de cinco, ya la competencia de la Comisión de Justicia, la cual presido, va a estar en manos de la mayoría del Senado de la República, trabajando todo, para definitivamente completar las leyes del que mandó a hacer la Constitución de 2010. Gracias, Presidenta.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Buenas tardes; yo creo, que frente a la presentación de todos esos proyectos de ley que hay que conocer, aquí debe haber, en el Hemiciclo, un criterio uniforme, donde estemos contestes la gran mayoría, para no decir en una forma unánime, de los miembros del Senado, entonces, ¿Qué es lo que hay que hacer?, sugiero, convocar a una reunión para que hagamos un planteamiento y decir "bueno, vamos a abocarnos a conocer esta cantidad de proyectos, pero que todos estemos de acuerdo, ¿por qué?, porque si hay dispersión de ideas, si hay posiciones encontradas, se va a hacer, menos que lo que se debe hacer en el tiempo que queda, ¿y qué es lo que debemos hacer nosotros?, aprovechar este espacio, este interregno, para que lo que nos aboquemos a conocer, se conozca, pero creo que debe de primar una unidad de criterios frente a esos propósitos; entonces, esa es mi posición.

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN: Muchas gracias, Presidenta; bueno, ya el Senador Francis Vargas dijo que teníamos la misión y obligación del mandato constitucional de adecuar la legislación dominicana a la Constitución del año 2010; importantes o no son legislaciones mandatorias de la Constitución, son obligatorias su conocimiento y aprobación; ahora bien, pudiéramos decir que existen legislaciones supletorias, de algunos de los mandatos de la Constitución del año 2010, ¿Cuáles?, la comisión de expertos señala algunas de esas legislaciones, pero eso también tiene que ser analizado por la comisión de senadores y presentar informe en el Hemiciclo, para nosotros decir que cumplimos un mandato de la Constitución, o sea que este Hemiciclo, y fíjense que la Constitución de la República establece fechas ciertas para cada una de esas legislaciones, ¿cuál es la preocupación de la Presidenta, que yo comparto?, la preocupación de la Presidenta es, que esta Legislatura, de seis años, se aboque a conocer o por lo menos a apoderar comisiones especiales de todos los proyectos, de todas las iniciativas que la Constitución manda a que se hagan, que se puedan aprobar o no en el plazo que queda para terminar este mandato; todos esos proyectos, es una cosa, pero que nosotros hemos cumplido con lo que manda la Constitución, es otra y yo creo que ese es

nuestro deber; en segundo lugar, hay unos 15 proyectos que han sido priorizados y que no forman parte de estos mandatos de la Constitución, pero que si son temas de discusión en la sociedad, por lo que acaba de mencionar el compañero, el colega Charles Mariotty, la Ley Electoral, la Ley de Partidos, la Ley Aguas, la Ley de Ordenamiento Territorial, etc., 15 proyectos, la Ley de Valores, que han sido priorizadas y yo creo que es importante, incluso, que iniciamos ahora la discusión de todos esos proyectos, luego le damos seguimiento, a partir del 16 de agosto, pero hay proyectos, como éste de Partidos Políticos y el Proyecto de Ley Electoral, que yo creo que estamos en condiciones de poder aprobarlos, porque esos proyectos tenemos dos años discutiéndolos, analizándolos, consensuándolos con todos los sectores, incluyendo, con la Junta Central Electoral; de manera, que yo creo que lo que se ha iniciado es lo que hace tiempo debimos hacer, establecer un compromiso entre todos nosotros, conformarnos en comisiones especiales para asumir la responsabilidad, para que en plazos establecidos, poder cumplir con cada uno de estos mandatos, que no se puede hacer en tres semanas, en cuatro semanas, todavía nos quedan tres semanas más y si en las siete semanas no se puede, bueno lo hemos avanzado en un 50, en un 60, en un 70%, pero esto es mandatorio que hay que hacerlo, esto no se puede postergar más y yo creo que lo ideal, lo correcto es que lo hagamos en el marco de este mandato de 6 años, que nos dio la Constitución dominicana. Muchas gracias.

SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA: Buenas tardes Presidenta, Bufete Directivo, colegas; yo quiero, primero, felicitar el trabajo que se ha avanzado en el tema que estamos hablando de una serie de leyes importantísimas para aprobarlas y decir que se ha avanzado bastante en lo que es el ajuste que requiere la Constitución de 2010, porque lo que estamos haciendo ahora es, tratando que lo que falta se termine de hacer en este período, es decir, se ha hecho un trabajo, para que quede claro ante la opinión pública, de un conjunto de leyes que también lo requería la Constitución y se han hecho, también hay que señalar que en este período y parte del que concluyó en el 2010, se aprobaron y se promulgaron un conjunto de leyes, el cual modernizó el Estado dominicano, quedan pocas

leyes, la Ley Orgánica de la Policía, la del Ministerio de Interior y Policía, que no sé si mañana u hoy se va a leer el informe y otras; es decir, la importancia de esto, que es vital y ahora es que corresponde porque estábamos haciendo otro trabajo, ahora, la inquietud del colega Charles Mariotty, que está leyendo por ahí, esa inquietud, Charles, yo la tenía, porque creo que aunque es importante y nosotros hemos asumido un trabajo, que yo que he estado viendo lo que es el conjunto de trabajo en el Congreso y en el Senado de décadas atrás; veo que hay un trabajo muy intenso a pesar de que todos nosotros, también estamos en nuestras provincias, pero pienso que es importante asumir más conciencia, porque asumir más conciencia, porque tanto la Presidenta, tanto la Comisión Coordinadora, el equipo legislativo, viene haciendo un trabajo y ha hecho un trabajo tan importante que hoy esos proyectos y con especialistas, ya están colocados en un nivel que es discutible en la comisión; es decir, hemos avanzado bastante y sé que hace dos meses, tres meses, Presidenta, que hemos venido trabajando en eso, que es fundamental, ahora, también es fundamental el que sepamos que hay que hacer el trabajo y hace un rato, cuando estábamos en la oficina de la Presidenta, que estaba el Vice, la Senadora Amarilis Santana, estaba José Rafael Vargas y estaba Arístides Victoria, yo le decía, Presidenta, de que esto requiere, que el trabajo normal que tenemos nosotros, que dedicamos mucho tiempo en comisión, ahora lo multipliquemos y si hay que hacerlo de tardecita, de noche, lo hagamos; por tanto, comparto la opinión que dice Charles, que mañana a las 9:00 a.m nos reunamos en bloque, para que esto tan importante, como lo explicó el Vice, lo explicó Vargas, nosotros cumplamos y otros proyectos que no están ahí, pero que también son fundamentales; de manera que aprovecho el momento para que quedemos convocados para mañana, a las nueve, para tratar el tema, porque, repito es importante la motivación que tengamos nosotros, que sé que la tenemos, pero que nos acoplemos para esto y segundo, saber que lo que hoy se está haciendo, yo felicito, sobre todo, la Presidenta, que es la que ha estado en la comisión, en la hora más atacada en que se haga, es importante, a pesar del cansancio que podamos tener, fruto del proceso que pasó, estamos aquí concentrado en el trabajo, que posiblemente dediquemos más horas ahora, que las que estamos dedicando normalmente; de manera,

que convocamos por esta vía para que mañana, a las 9:00 a.m, nos convoquemos en el bloque y terminemos de afinar el trabajo que se requiere, pero es fundamental que trabajemos para que en dos semanas o tres semanas, tengamos la mayor parte de esas leyes ya en la Cámara de Diputados y quizás aprobadas allá, pero que pase también por esas comisiones y abierto al público, abierto al que quiera venir aquí a discutir estos temas; son temas que no los vamos a pasar sancionados, temas que se van a discutir con todos los sectores que estén interesados; de manera, Presidenta y colegas, que convocamos para mañana a las 9:00 a.m, en el bloque, para que, previo a la Sesión, podamos discutir esos temas, esa parte que planteó tanto Charles, como Prim, el Vice y José Rafael Vargas, muchas gracias, Presidenta.

SENADORA PRESIDENTA: Bien, honorables senadores y senadoras, la semana anterior acogimos la preocupación expresada por el senador Charles Mariotty, y explicamos justamente, que hará alrededor de ocho meses, varios expertos, consultores, estudiaron durante ese tiempo, las leyes pendientes de la Reforma Constitucional de 2010, y, en ese sentido, para darle justamente el valor y el peso que permite ser conocido en el Pleno Senatorial, hoy en la agenda, en el Orden del Día, se sometió las comisiones especiales y los senadores y senadoras que han hecho las correspondientes iniciativas, la Secretaría General Legislativa está remitiendo en estos momentos, a cada uno de los que presiden las comisiones especiales, todo el material de apoyo para que justamente, los presidentes de las comisiones indiquen el día y la hora en que se van a reunir. Interesante todo esto, porque no es incompatible el hecho de que el bloque de senadores como tal, nos reunamos y establecido y aprobado esto, aquí en el Hemiciclo, establezcamos qué es lo que vamos hacer, justamente la ruta crítica para la aprobación, porque le hemos dado una semana, dos semanas, tres semanas hasta cuatro semanas, pero lo hicimos pensando, que no justifica en nada, que durante esos seis años no tomemos en cuenta las Leyes que demanda la propia Reforma Constitucional de 2010; las comisiones, naturalmente establecerán en la discusión, si es posible o no la aplicación de las mismas, por lo que yo pienso que como quiera ganamos, ganamos tiempo y lo

aprovechamos como tal; de ser así, también los convocamos, de manera formal, para que puntual a las nueve de la mañana, que tenemos Sesión mañana, a las diez, pues, conozcamos rápidamente de lo que podemos analizar en el bloque, que no es necesario debatirlo aquí en público, si les parece conveniente eso.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SENADORA PRESIDENTA: No habiendo más turnos solicitados, me permito someter a la aprobación el Orden del Día de la presente Sesión.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación.

**22 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.**

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL
ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O
CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS PARA ÚNICA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

1. INICIATIVA: 02515-2015-SLO-SE

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA EJECUCIÓN DEL "MARCO DE ACCIÓN REGIONAL PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS EN CENTROAMÉRICA", SUSCRITO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL 13 DE FEBRERO DE 2015. **(PROPONENTE: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 16/11/2015. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 17/11/2015. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 17/11/2015. ENVIADA A COMISIÓN EL 17/11/2015. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 21/6/2016. EN AGENDA EL 21/6/2016. INFORME LEÍDO EL 21/6/2016.**

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA)

SENADORA PRESIDENTA: Sometemos en Única Lectura la Iniciativa

No.02515-2015, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

2. INICIATIVA: 02518-2015-SLO-SE

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, SUSCRITO ENTRE AMBOS PAÍSES, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, EL 26 DE MAYO DE 2015. **(PROPONENTE: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 16/11/2015. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 17/11/2015. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 17/11/2015. ENVIADA A COMISIÓN EL 17/11/2015. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 21/6/2016. EN AGENDA EL 21/6/2016. INFORME LEÍDO EL 21/6/2016.**

(EL SENADOR SECRETARIO ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA)

SENADOR RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ: Presidenta, una pregunta, la Iniciativa No.2518-2015, que es la que debe estar leyéndose, verdad, y la Iniciativa No.2573-2016, ¿es la misma?, porque el contenido de la lectura está referido al 2573-2016.

SENADORA PRESIDENTA: Convenio Marco de Cooperación entre la República Dominicana y la República de Costa Rica, Suscrito entre Ambos Países, en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 26 de mayo de 2015.

SENADOR RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ: Él estaba leyendo el Acuerdo Sobre Seguridad Democrática en Centroamérica, San Pedro Sula

y éste es con Costa Rica.

SENADORA PRESIDENTA: EL Senador Antonio de Jesús Cruz Torres, leyó la conclusión y el resuelve, ¿usted dice que es contrario a la iniciativa leída?

SENADOR RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ: Lo digo, porque la Iniciativa 2573-2016, es la que se refiere a la Seguridad Democrática de Centroamérica.

SENADORA PRESIDENTA: Esa es la Iniciativa No.2573-2016.

SENADOR RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ: Claro, pero la que él leyó es esa.

SENADORA PRESIDENTA: Usted dice que él leyó la 2573-2016, tiene razón el Senador. La que corresponde es la siguiente.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA.)

SENADORA PRESIDENTA: Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 2518-2016.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

22 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN ÚNICA LECTURA.

3. INICIATIVA: 02573-2016-PLO-SE

TRATADO MARCO DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA EN CENTROAMÉRICA.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 4/3/2016. EN

AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 9/3/2016.

PENDIENTE DE SER TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 9/3/2016. EN

AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 15/3/2016. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 15/3/2016. ENVIADA A COMISIÓN EL 15/3/2016. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 21/6/2016. EN AGENDA EL 21/6/2016. INFORME LEÍDO EL 21/6/2016.

(SENADOR SECRETARIO, ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).-

SENADORA PRESIDENTA: Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 2573-2016.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

22 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN ÚNICA LECTURA.

INICIATIVAS PARA PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

1. INICIATIVA: 02510-2015-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESAFECTAN DEL DOMINIO PÚBLICO LAS PARCELAS NOS.305282044479, 305282059222 Y 305282313373, CON EXTENSIONES SUPERFICIALES DE 6051.7 METROS CUADRADOS, 8589.33 METROS CUADRADOS Y 600.04 METROS CUADRADOS, UBICADAS EN LA URBANIZACIÓN JOSÉ DE JESÚS PIMENTEL PAULINO (RURRU), EN LA CIUDAD DE BANÍ, PROVINCIA PERAVIA.

(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS, DIPUTADOS ORFELINA LISELOTH ARIAS MEDRANO; MILCIADES MARINO FRANJUL PIMENTEL Y SANTO YNILCIO RAMÍREZ BETHANCOURT). DEPOSITADA EL 4/11/2015. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 11/11/2015. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 11/11/2015. ENVIADA A COMISIÓN EL 11/11/2015. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 21/6/2016. EN AGENDA EL 21/6/2016. INFORME

LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 21/6/2016.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA.)

SENADORA PRESIDENTA: Sometemos, en Primera Lectura, la Iniciativa 2510-2015.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

2. INICIATIVA: 02576-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY PARA LA DESAFECTACIÓN DE VARIAS PORCIONES DE TERRENO QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1) TREINTA Y UN METROS CUADRADOS PUNTO TREINTA DECÍMETROS CUADRADOS (31.30 METROS CUADRADOS) DE RESTO DE CALLE EN DESUSO, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: A) AL NORTE: SOLAR NO.70 REFORMADA-A, MANZANA NO.3220, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 1; B) AL ESTE: CALLE A SUR; C) AL SUR: SOLAR NO.70 REFORMADO-B, MANZANA NO.3220, DISTRITO CATASTRAL NO.1; Y D) AL OESTE: SOLAR NO.70 REFORMADO-A, MANZANA NO.3220, DISTRITO CATASTRAL NO. 1.

2) DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS PUNTO CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (249.48 METROS CUADRADOS) DE RESTO DE CALLE EN DESUSO, UBICADA EN LA AV. GUSTAVO MEJÍA RICART ESQ. AV. LUPERÓN, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CON LOS SIGUIENTES

LINDEROS:

A) AL NORTE: SOLAR NO.60, MANZANA NO.3220, DISTRITO CATASTRAL NO.1;

B) AL ESTE: SOLAR NO.68, MANZANA NO.3220, DISTRITO CATASTRAL NO.1 Y CALLE S/N;

C) AL SUR: SOLAR NO.70 REFORMADA-A, MANZANA NO.3220, DISTRITO CATASTRAL NO. 1; Y D) AL OESTE: SOLARES NOS. 60 Y 70 REFORMADA-A, MANZANA NO.3220, DISTRITO CATASTRAL NO. 1., DEL DISTRITO NACIONAL. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 7/3/2016. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 9/3/2016. PENDIENTE DE SER TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 9/3/2016. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 15/3/2016. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 15/3/2016. ENVIADA A COMISIÓN EL 15/3/2016. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 21/6/2016. EN AGENDA EL 21/6/2016. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 21/6/2016.**

(SENADOR SECRETARIO, ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA).-

SENADORA PRESIDENTA: Sometemos, en Primera Lectura, la Iniciativa 2576-2016.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

25 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

3. INICIATIVA: 02592-2016-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA DE GARANTÍAS RECÍPROCAS, CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO FORMAL DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES). **(PROPONENTES: CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA). DEPOSITADA EL 17/3/2016. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 29/3/2016. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 29/3/2016. ENVIADA A COMISIÓN EL 29/3/2016. INFORME DE GESTIÓN FIRMADO EL 12/4/2016. EN AGENDA EL 12/4/2016. INFORME DE GESTIÓN LEÍDO EL 12/4/2016. EN AGENDA EL**

21/6/2016. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 21/6/2016.

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO, DA LECTURA A DICHA INICIATIVA.)

SENADORA PRESIDENTA: Sometemos, en Primera Lectura, la Iniciativa 2592-2016.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**25 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA CON SUS MODIFICACIONES.**

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO
REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO
REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL (24)

- CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA : PRESIDENTA**
- FRANCIS E. VARGAS FRANCISCO : VICEPRESIDENTE**
- AMARILIS SANTANA CEDANO : SECRETARIA**

- ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES : SECRETARIO
- FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO
- RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ
- RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
- TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN
- MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS
- CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
- EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ
- JUAN OLANDO MERCEDES SENA
- FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
- REINALDO PARED PÉREZ
- MANUEL ANTONIO PAULA
- PRIM PUJALS NOLASCO
- AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO
- ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA
- EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ
- JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ
- JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN
- JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN
- FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
- ARÍSTIDES VICTORIA YEB

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (07)

- DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO
- HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA
- AMABLE ARISTY CASTRO
- LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS
- ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
- YVONNE CHAHÍN SASSO
- WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (1)

- CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE

SENADORA PRESIDENTA: Se levanta la presente Sesión Ordinaria y se convoca al Senado de la República para el día jueves, 23 de junio, a las 10:00 a.m.

SE CIERRA ESTA SESIÓN

HORA 6:02 P. M.

CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA
Presidenta

AMARILIS SANTANA CEDANO
Secretaria

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Secretario

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

LIC. LAURA OSCARINA CARDOZE PICHARDO
Taquígrafa-Parlamentaria.